

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL N° 2647 DEL 19 DE MAYO DEL 2016. CÓDIGO DANE: 141244000307 RUT: 891.103.341-2	Octubre 2020 MUNICIPIO DE ELÍAS
---	---	--

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL HUILA
GUÍA BÁSICA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES
ESCOLARES PRAE

FICHA RESUMEN DEL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE)

I. IDENTIFICACIÓN DEL PRAE

1. Nombre del proyecto: CAMINANDO HACIA UN AMBIENTE SALUDABLE
2. Institución y/o Centro Educativo que lo presenta y/o avala: INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA
3. Sede que presenta el PRAE: SEDE CENTRAL MARÍA AUXILIADORA (EQUIPO DE TRABAJO PRAE)
4. Fecha de creación del PRAE: (04-12-2018):
5. El PRAE, está incluido en el PEI: Si X No
6. Fecha de presentación o radicación del PRAE (18-09-2020):
7. Fecha de inicio del PRAE: Enero de 2019
8. Lugar de Ejecución: Municipio: Elías Vereda y/o barrio: Comunidad en general
9. Duración del PRAE (meses): 21 meses
10. Valor total del PRAE (\$): 9.769.019
11. Valor del aporte solicitado (\$): 7.019.019
12. Valor de la contrapartida (\$): 2.750.000

II. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GESTORA

1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA
2. No. De sedes de la Institución Educativa: 13
3. NIT de la Institución Educativa: 8910,103,341-2
4. Código DANE: 141244000307
5. Dirección institución educativa para correspondencia: Calle 1 No. 8-04 Centro
6. Rector: ROBERTO GERMÁN OÑATE
7. C.C. No:12226488
8. Coordinador Académico: WILLIAM YERIK YARA GARZON
9. C.C. No: 79876886
10. Líder Institucional del PRAE: Angela Sabogal Patricia Sabogal Cruz
11. C.C. No: **1117509245**
12. Dirección electrónica del Rector: robertogerman1222@gmail.com
13. Dirección electrónica de la institución: mariauxiliadora.elias@sedhuila.gov.co
14. Dirección electrónica del coordinador académico: yerikyara@hotmail.es
15. Dirección electrónica del líder PRAE: angela.sabogal@gmail.com
16. No. Teléfono de la institución educativa: 3115669672, 3228951699, 3158322108

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL N° 2647 DEL 19 DE MAYO DEL 2016. CÓDIGO DANE: 141244000307 RUT: 891.103.341-2	Octubre 2020 MUNICIPIO DE ELÍAS
---	---	--

17. No. Celular del rector: 3158322108
18. No. Celular del coordinador: 3132894825
19. No. Celular del docente líder: 3172199949
20. Número de estudiantes que participan del PRAE:
21. Grado de los estudiantes que participan del PRAE:
22. Número de docentes que participan en el PRAE: 4
23. Áreas de los docentes que participan en el PRAE: Ciencias Naturales, Química, Educación Pre escolar, Básica Primaria

Nombre docente	Áreas a la que pertenece	Formación profesional	Participación: Voluntaria, asignada
ANGELA PATRICIA SABOGAL CRUZ	Ciencias naturales y educación ambiental	Magíster en enseñanza de las ciencias exactas y naturales	Asignada
MAURICIO JOSÉ MOLINA VÉLEZ	Ciencias naturales-química	Licenciado en química y biología. Mg en ing. y gestión ambiental	Asignada
MARÍA FERNANDA GÓMEZ GOMEZ	Educación preescolar	Mg. En Administración de la Tecnología Educativa	Asignada
ANAYIBE TORRES	Básica primaria		Asignada

24. Eslogan del PRAE: “Yo no pretendo cambiar al mundo, pero en el pedacito que me tocó vivir, quiero hacer la diferencia”
25. Elegir el énfasis del proyecto: **Biodiversidad, Manejo de residuos y transformación de los mismos, producción más limpia.**
- Manejo de residuos y transformación de los mismos
 - Protección de fuentes hídricas
 - Conservación Áreas Protegidas
 - Reforestación
 - Biodiversidad
 - Gestión del riesgo
 - Producción más limpia Producción más limpia (huertas escolares – Negocios Verdes – entre otros)
 - Aire y suelo
26. Existe un comité Ambiental Escolar: No Si X
27. Si existe indique: Semillero de Investigación en Ciencias María Auxiliadora (SICMA)
No. Docentes 1 No. Estudiantes: 12 No. de padres de familia: 1
Personal administrativo:
Otros integrantes de la comunidad educativa: Cuántos:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL N° 2647 DEL 19 DE MAYO DEL 2016. CÓDIGO DANE: 141244000307 RUT: 891.103.341-2	Octubre 2020 MUNICIPIO DE ELÍAS
---	---	--

Quienes:

28. Número de estudiantes que prestan servicio social obligatorio en el PRAE: NO APLICA

29. ¿La institución cuenta con un plan Integral de Gestión Ambiental?
Si ____ No ____ Está en proceso de construcción X

30. ¿Qué actores internos y externos están comprometidos en la formulación del desarrollo del PRAE? (ejemplo: Ondas Colciencias, Universidades, Corporaciones, ONG's, etc.)

Internos: En primer lugar, los cuatro docentes asignados al proyecto, pero cada docente desde sus actividades curriculares incluye la educación ambiental, esto se refleja en el plan de estudios en donde varios contenidos se encuentran transversalizados con el PRAE. Además, desde la práctica, todos y cada uno de los estudiantes tienen la oportunidad de participar de forma directa o indirecta en el proyecto.

Externos: El FORO AMBIENTAL REGIONAL IEMA, es la actividad del PRAE que permite la participación de todo tipo de entidades relacionadas con la protección ambiental, en el marco de un encuentro académico y de sensibilización hacia las problemáticas ambientales y sus alternativas de solución. Han participado en este espacio entidades como la CAM, Instituciones Educativas del municipio de Timaná, Empresas dedicadas a la transformación de residuos, como es el caso de ECOBAGS.

31. Nombre de la persona que firmará el acta de recibido de materiales, en caso de ser aprobado el PRAE:

Nombre: ANGELA PATRICIA SABOGAL CRUZ

Cargo: Docente de ciencias naturales y educación ambiental – sede Central.

C.C. No. 1.117.509.245

Dirección electrónica: angela.sabogal@gmail.com

No. Celular: 3172199949

III. EN LA COSTRUCCIÓN DEL PRAE.

1. Se tuvo la participación de la comunidad docente: Si X No ____
2. Se tuvo la participación de la comunidad estudiantil: Si ____ No X

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL N° 2647 DEL 19 DE MAYO DEL 2016. CÓDIGO DANE: 141244000307 RUT: 891.103.341-2	Octubre 2020 MUNICIPIO DE ELÍAS
---	---	--

3. Para la elaboración del PRAE se tuvo en cuenta la problemática ambiental de: La falta de conciencia ambiental y el desconocimiento o subvaloración de los recursos naturales de la región.
 - La Institución Educación: Preescolar, básica y media.
 - El territorio en la que está ubicada la Institución: Municipio de Elías Huila.

IV. DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE)

1. NOMBRE DEL PRAE

CAMINANDO HACIA UN AMBIENTE SALUDABLE

2. DURACIÓN DEL PRAE

El PRAE se diseña para su ejecución en cada año lectivo (10 meses), y se actualiza al finalizar este periodo, en caso de ser necesario.

3. PROBLEMÁTICA Y JUSTIFICACIÓN

En cuanto a la problemática, se refiere a la descripción clara y concreta del problema o tema que se pretende resolver a través de la ejecución del PRAE. De esta identificación se deriva el Objetivo General del PRAE que debe apuntar a la solución o tratamiento del problema que aquí está siendo identificado. La problemática debe definirse a partir de la investigación comunitaria.

Problema

Actualmente en el país existe una serie de problemas ambientales, siendo uno de los más importantes la excesiva generación de residuos sólidos, su inadecuada disposición final y la contaminación ambiental que éstos generan.

Al observar toda esta situación, se considera que las Instituciones Educativas deben cumplir un rol más dinámico y activo en el cuidado del medio ambiente, es por ello que este proyecto ambiental busca involucrar a la comunidad escolar y hacer que los niños, niñas, adolescentes, padres de familia, docentes, personal administrativo y comunidad aledaña, cumplan un papel protagónico y activo en el cuidado del entorno y en consecuencia en el desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

Analizando la realidad del entorno Institucional, es posible inferir problemas como: mal manejo de residuos sólidos, falta de cuidado por parte de la comunidad educativa con el aseo de las sedes educativas, y a nivel personal; escaso mantenimiento de las zonas verdes, carencia de concientización y cultura ciudadana con respecto a las problemáticas

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL N° 2647 DEL 19 DE MAYO DEL 2016. CÓDIGO DANE: 141244000307 RUT: 891.103.341-2	Octubre 2020 MUNICIPIO DE ELÍAS
---	---	--

ambientales, el uso indiscriminado de agroquímicos en las actividades rurales y la disposición incorrecta de residuos peligrosos (RESPEL) como baterías y empaques de sustancias tóxicas.

Justificación

El Proyecto de Educación Ambiental atiende tres dimensiones fundamentales:

1. Cognitiva, al aprehender conocimientos que desde la biología, faciliten la comprensión del uso inteligente de los recursos naturales.
2. Afectiva, al ser congruente entre el ser-saber y hacer.
3. Comunicativa, al generar discusión centrada en argumentos contruidos por los estudiantes.

Desde los lineamientos curriculares para el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental el proyecto “Caminando hacia un ambiente saludable”: Busca que el estudiante asuma una posición crítica hacia dar solución a los problemas del medio en el cual interactúa de manera creativa y ética”, los Subprocesos: en la formación científica básica en cuanto a la construcción y manejo de conocimientos, la capacidad investigativa y la formación ética.

Desde los Estándares Curriculares en el desarrollo de compromisos personales y sociales en beneficio de los recursos naturales que aportan al mejoramiento de la vida de los individuos, para lo cual utiliza conocimientos del entorno vivo, entorno físico y ciencia, tecnología y sociedad.

Se establece el Proyecto “Caminando hacia un ambiente saludable”, aplicando la normatividad contemplada en la ley General de Educación como parte de los cinco proyectos de Ley y el Decreto 1743 acerca de la obligatoriedad del PRAE.

4. ANTECEDENTES

El PRAE denominado “Caminando hacia un ambiente saludable” pretende desarrollar una serie de prácticas que sean amigables con el medio ambiente, pues se requiere que la institución realice actividades que prevengan el deterioro del medio ambiente, antes de convertirse en una práctica solucionadora de problemas ocasionados al mismo.

De esta manera, se considera que el PRAE denominado “Arroyando: escuela y comunidad caminando hacia la sostenibilidad del agua”¹ del departamento de Córdoba, municipio de Ciénega de oro, presentado por el Ministerio de Educación en su artículo

¹ ARAUJO VILLAR TAIRO ENRIQUE Y PEÑA GONZALES YOLIMA ISABEL.. Arroyando: escuela y comunidad, caminando hacia la sostenibilidad del agua.
https://www.minambiente.gov.co/images/OrdenamientoAmbientaITerritorialyCoordinaciondelSIN/pdf/VII_Encuentro_Nacional_de_Educaci%C3%B3n_Ambiental/PRAE.pdf

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL N° 2647 DEL 19 DE MAYO DEL 2016. CÓDIGO DANE: 141244000307 RUT: 891.103.341-2	Octubre 2020 MUNICIPIO DE ELÍAS
---	---	--

“Los Proyectos Ambientales Escolares PRAE en Colombia: Viveros de la nueva ciudadanía ambiental de un país que se construye en el escenario del posconflicto y la paz” entre los años 2015 y 2016, escrito por los docentes Tairo Enrique Araujo Villar y Yolima Isabel Peña Gonzales, se convierte en un referente importante para el desarrollo del presente PRAE institucional, pues aunque su objetivo está encaminado hacia el estudio del arroyo Las Piedras del río Sinú y su problemática ambiental en la microcuenca del arroyo las piedras, donde se viene presentando deterioro del suelo y de la calidad del agua debido a prácticas inadecuadas como la tala de árboles, la extracción de arena y la quema como preparación de terrenos, nos direcciona hacia el cumplimiento del fin último que es la investigación, la intervención a partir de diversas estrategias y la proyección hacia la comunidad.

De tal manera que se coincide con una de las actividades más relevantes dentro del accionar de los proyectos, que es el desarrollo de competencias cognitivas y conductuales que le permitan al individuo la toma de decisiones responsables y oportunas en el manejo sostenible de los recursos ambientales, es así que ambos proyectos coinciden con la práctica de dos actividades fundamentales como la realización de foros ambientales que permiten capacitar a todos los actores del proceso en diversas temáticas de tipo de conservación ambiental, posibilitadoras de la construcción de conocimientos relevantes y útiles en la transformación de contextos y la solución de problemas reales.

Por otro lado, la feria de la ciencia se constituye en otra posibilidad de aplicar conocimientos en la solución de problemáticas reales del contexto cercano y la muestra de estrategias de intervención que manifiestan la proyección comunitaria y la identidad de la institución con la comunidad dentro de un marco de conservación del medio ambiente y de prácticas de producción limpias y amigables con el medio ambiente.

Así también, la investigación se convierte en el hilo conductor del proyecto, tal como se muestra en los dos trabajos, donde el conocimiento se construye en base al respeto por la naturaleza, desde lo que se conoce de ella como un proceso investigativo que crea conciencia ambiental y respeto por lo que nos rodea.

El PRAE citado dentro del presente documento, muestra que las actividades escogidas para desarrollar dentro del PRAE Institucional son relevantes a la hora de integrar el conocimiento, la intervención en la conservación del planeta y la proyección comunitaria.

De igual manera encontramos otro documento que también se acerca a una de las actividades planteadas dentro del PRAE “Caminando hacia un ambiente saludable”² y es el PRAE denominado “Reciclando ando y el medio ambiente voy conservando” de la Institución Educativa Santo Domingo Savio de Ciénega Boyacá, que tiene como objetivo principal generar y fomentar conciencia y cultura ecológica frente al manejo sostenible del

² GÓMEZ LILIA, PARADA BLANCA NELLY. Reciclando ando y el medio ambiente voy conservando. <http://eduambiental.corpochivor.gov.co/wp-content/uploads/2018/08/PRAE-Santo-Domingo-S.pdf>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL N° 2647 DEL 19 DE MAYO DEL 2016. CÓDIGO DANE: 141244000307 RUT: 891.103.341-2	Octubre 2020 MUNICIPIO DE ELÍAS
---	---	--

ambiente a partir del reciclaje de residuos plásticos, y aunque la actividad acerca del uso de ellos no va dirigida propiamente al reciclaje sino a la reducción de plásticos de un solo uso se pretende cambiar actitudes en toda la comunidad educativa, que posibiliten el cuidado y respeto por el medio ambiente.

Los dos proyectos pretenden dar uso adecuado al material plástico, mientras el uno fabrica ladrillos plásticos para la creación de un galpón, el PRAE de la Institución Educativa María Auxiliadora lo donará a una empresa del municipio de Timaná que lo transforma en la construcción de nuevos elementos que tienen como base el uso de dicho material, logrando la práctica e incorporación de actitudes ecológicas que cuidan al medio ambiente y aprovechan los recursos naturales.

Por otro lado, encontramos el PRAE "Pilas con el ambiente"³ del Colegio Nuestra Señora de la Providencia de Santiago de Cali, desarrollado en el año 2013 por el docente James Cárdenas Olmedo quien pretende que a través de la recolección de Pilas en el barrio El Poblado, se disminuya el daño al medio ambiente y por tanto mejoren las condiciones de salud entre la población, teniendo en cuenta el daño tan grande que puede generar una pila mal desecha.

El PRAE "Pilas con el ambiente" se fundamenta en el programa adelantado por la ANDI Pilas por el ambiente a nivel nacional, construyendo sentido de pertenencia e identidad local, dicho proyecto manifiesta la necesidad de realizar capacitaciones que amplíen la información del mal desecho de pilas, mostrando que si una pila de reloj es capaz de contaminar el agua de una piscina olímpica entonces también tiene un gran poder dañino en el entorno.

Es así como se considera la importancia de recoger las pilas a nivel municipal como una estrategia de prevenir el daño en la naturaleza y por tanto en la salud de los pobladores del municipio de Elías, sembrando conciencia en primera instancia con los estudiantes, posteriormente con padres de familia y finalmente en toda la comunidad.

De esta manera miramos que el PRAE de la Institución Educativa María Auxiliadora es un trabajo de gran impacto para la comunidad elienze, teniendo en cuenta que integra el desarrollo de varias actividades que desean prevenir el daño ambiental antes que solucionarlo.

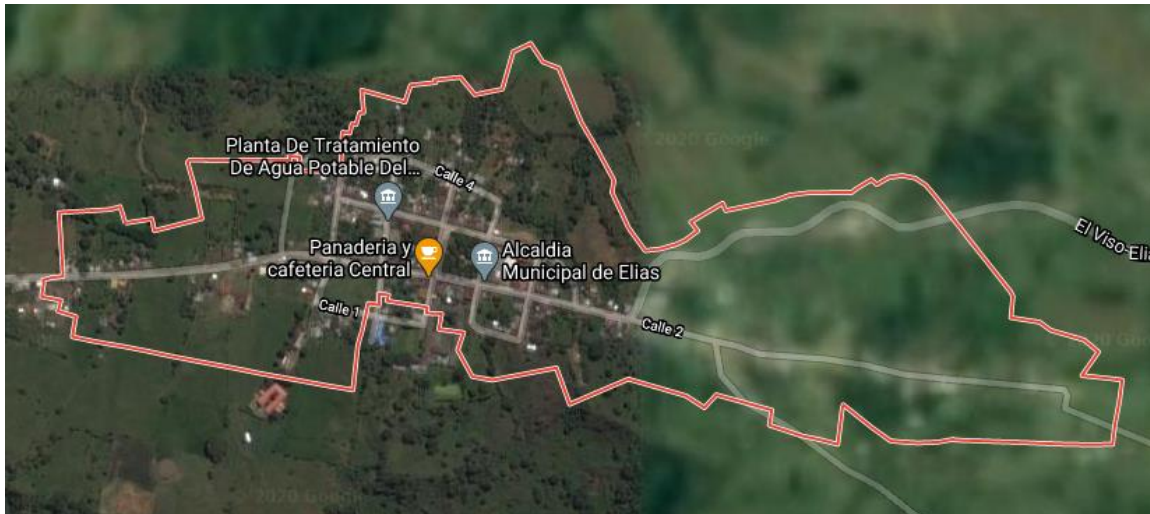
Además, que los trabajos citados dentro de este aspecto corroboran la importancia de desarrollar procesos de capacitación, que generan consciencia en la comunidad educativa incentivando al cuidado del entorno; procesos de investigación, formando competencias cognitivas acerca de la preservación del medio ambiente y procesos de transformación del medio, aplicando experiencias que radican de raíz malas prácticas de producción que acaban con el planeta.

³ CÁRDENAS OLMEDO Jámes. Pilas con el ambiente. <https://es.slideshare.net/jamescolmedo/prae-proyecto-de-las-pilas>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL N° 2647 DEL 19 DE MAYO DEL 2016. CÓDIGO DANE: 141244000307 RUT: 891.103.341-2	Octubre 2020 MUNICIPIO DE ELÍAS
---	---	--

En cuanto a los resultados de los PRAES citados dentro del presente documento, es posible observar que se han alcanzado efectos favorables dentro de cada uno de los entornos aplicados, pues han generado competencias ecológicas de cuidado y uso razonable de recursos naturales del planeta, mejorando la condición de vida de los seres humanos, posibilitando al estudiantado la exploración, el descubrimiento y el conocimiento de las grandes maravillas del planeta, haciéndoles consientes de la importancia que cada uno de los recursos ambientales tienen para la vida suya, de su familia y de su comunidad y que ello depende de las acciones que cada uno realice diariamente desde su hogar, su institución educativa y su sitio de trabajo.

- 5. ÁREA DE INFLUENCIA:** El área de influencia del PRAE es el municipio de Elías en toda su extensión con las diferentes sedes educativas de la institución.



6. ELEMENTOS CONTEXTUALES DEL PRAE:

a. POBLACIÓN BENEFICIARIA:

Elías posee, por su ubicación sobre la Serranía de La Ceja de la Cordillera Central, diferentes pisos térmicos desde los 950 hasta los 1.950 msnm, y distintos tipos de suelo que permiten explotar diversos productos agrícolas y pecuarios. Pero su dedicación es a la caficultura, producto que se ha convertido en el eje de su economía, el cacao es el segundo cultivo participación significativa de la economía, la producción de plátano, yuca, maíz, frijol y hortalizas son en menor escala. La ganadería doble propósito del sector pecuario ocupa la mayor representación, otras explotaciones como la piscicultura,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL N° 2647 DEL 19 DE MAYO DEL 2016. CÓDIGO DANE: 141244000307 RUT: 891.103.341-2	Octubre 2020 MUNICIPIO DE ELÍAS
---	---	---

avicultura, porcicultura son producciones domesticas con objetivo de comercialización local y autoconsumo.

La población del Municipio: campesinos y empresarios del campo, muestran índices de pobreza altos; la mayoría de los pobladores provienen de familias que han vivido siempre en el municipio y recientemente de origen caqueteño y caucano. Las creencias religiosas son predominantemente cristianas enmarcadas en la religión católica, se realizan las tradicionales fiestas de Sampedro en el mes de junio y el festival del macizo colombiano, y por parte de la Institución Educativa María Auxiliadora, el Festival de teatro La nariz contra el piso; celebraciones reconocidas a nivel regional con gran trayectoria; y es precisamente por estos aportes que se considera a Elías como cuna de la cultura huilense.

En cuanto a las organizaciones ambientales, por ser parte del territorio sur huilense, Elías está bajo la coordinación de la CAM.

- b. **Aspectos:** El municipio de Elías es de origen español; pero pronto fue poblado por mestizos. El Pbro. Doctor y Capitán Manuel Elías Carvajal, dueño de la hacienda de la Mesa, ubicada al otro lado del río Timaná, tenía un oratorio personal. Con motivo del terremoto del 16 de noviembre de 1827, Timaná es destruido casi en su totalidad; el padre Carvajal, al no tener donde realizar la misa invitó a los feligreses a su oratorio en la hacienda La Mesa, hasta que los damnificados de Timaná fueron construyendo sus pequeñas chozas de cercas de la casa de la hacienda. 1830. 24 de febrero. El padre Manuel Elías Carvajal, solicita al doctor Salvador Jiménez y Cobos Padilla, obispo de Popayán, licencia para fundar una Viceparroquia bajo la protección de San Emigdio, en el caserío de La Mesa de Timaná. La solicitud fue concedida el 26 de marzo del mismo año.
- 1830 del 21 de diciembre. El gobernador y comandante armas de la provincia de Neiva, aprueba la fundación de la nueva Viceparroquia en el sitio de La Mesa de Timaná.
- 1835 los vecinos residenciados en la Viceparroquia de La Mesa de Timaná presentan al gobierno central solicitud pidiendo creación en distrito y el nombramiento del alcalde con el fin de independizarse de Timaná.
1836. 16 de noviembre. El padre Manuel Elías Carvajal, toma posesión como párroco del Curato de La Mesa de Timaná, cargo que desempeño hasta el 11 de agosto de 1864
1837. El gobierno central erige en distrito municipal la Viceparroquia de La Mesa de Timaná, con el nombre de “Mesa de las Limas”, segregado del municipio de Timaná, como alcalde nombraron al señor Miguel Saucedo.
1853. 26 de septiembre. La legislatura provincial de Neiva, Mediante ordenanza N°12, dispone y ordena el cambio del nombre de Mesa de Las Limas por el de “Distrito de Elías” para perpetuar el nombre de su fundador y primer Párroco Manuel Elías Carvajal.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL N° 2647 DEL 19 DE MAYO DEL 2016. CÓDIGO DANE: 141244000307 RUT: 891.103.341-2	Octubre 2020 MUNICIPIO DE ELÍAS
---	---	---

1968. Es creado el colegio Femenino de Elías; luego mediante Acuerdo N.º 04 de 1980 es acogido como colegio Municipal María Auxiliadora y la secretaría de Educación autoriza su funcionamiento mediante resolución N.º 423 de 1983.

Este Proyecto PRAE va a impactar a todos los habitantes del municipio de Elías, que según el último censo cuenta con 3930 habitantes.

- c. Este proyecto beneficia tanto a la población rural como a la población urbana del municipio, ya que la población estudiantil está distribuida por todo el municipio que cuenta con 3930 habitantes.
- d. **UBICACIÓN ECOSISTÉMICA:** El municipio de Elías está situado en el área sur del territorio huilense, más exactamente sobre las estribaciones o ramales de la Serranía de la Ceja, se caracteriza por su riqueza en recursos naturales, al estar ubicado en un ecosistema de montaña, entre los 950 y 1950 m.s.n.m, perteneciente al área geográfica del Macizo Colombiano. El municipio presenta un territorio principalmente ondulado o quebrado sobresaliendo en su sector occidental las laderas que forman los límites de los ríos Magdalena y Timaná. La cabecera municipal ubicada a los 2º 1' de latitud Norte y 75º 57' de longitud Oeste. Cuenta con áreas de semi valle sobre los ríos Magdalena y Timaná, y donde se hallan pendientes entre 0 y el 12%. El sector Oriental enmarcados por los ríos Timaná y Magdalena presenta ascensos con pendientes leves hasta el 12%, hasta llegar a la mesa donde se encuentra la cabecera municipal, la cual se encuentra a 1345 msnm. El punto de mayor altura se encuentra en los nacimientos de la quebrada Olicual (2010 msnm) al sur-occidente del municipio y el más bajo en la confluencia de los ríos Timaná y Magdalena (800 msnm) en el extremo oriental. El municipio de Elías goza de una temperatura media de 20°C, humedad relativa 70%, precipitación promedio de 1.100 mm año, clima cálido, húmedo y templado. Además del río Magdalena y quebradas también cuenta con la laguna San Vicente, ubicada en la Vereda del cual recibe su nombre, donde se identifica un gran biodiversidad, se puede observar variedad de aves, reptiles y peces.

7. ENFOQUE PEDAGÓGICO:

El enfoque pedagógico del PRAE se enmarca en la pedagogía afectiva, pues este es el modelo establecido en el PEI para todos los procesos educativos del establecimiento. El plan de estudios en los contenidos a través de los periodos académicos transversaliza varias de las actividades curriculares con el PRAE, sea de forma teórica o práctica,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL N° 2647 DEL 19 DE MAYO DEL 2016. CÓDIGO DANE: 141244000307 RUT: 891.103.341-2	Octubre 2020 MUNICIPIO DE ELÍAS
---	---	---

dependiendo del contenido que se desarrolle en determinada área o grado. Esto puede evidenciarse en el diseño de la malla curricular y el plan de aula de los docentes.

Una actividad sobresaliente en la transversalidad, es el concurso de fotografía que se lleva a cabo en la conmemoración del día de la tierra y el día del idioma, en conjunto con el área de lengua castellana.

8. RESULTADOS Y BENEFICIOS DEL PRAE: Hace referencia a todas las posibles consecuencias positivas que se puedan tener en el corto, mediano y largo plazo con la ejecución del PRAE. Aquí se deben tener en cuenta resultados y beneficios de tipo social, económico, ambiental, etc., los cuales pueden ser cuantitativos o cualitativos.

El Proyecto Ambiental Escolar tiene un sinnúmero de beneficios que se proyectan a nivel institucional y comunitario. Dentro de ellos están:

- **Sensibilización:** Como deber de la educación ambiental, cuyo eje de acción directo en la Institución educativa es el PRAE, se ha iniciado un proceso de sensibilización frente a la generación de conciencia y cambio de hábitos en las personas, previniendo las causas de las problemáticas ambientales y no solo atacando las consecuencias. Entre una de las más complejas, la excesiva producción de plásticos de un solo uso.
- **Protección de la biodiversidad de la región:** El PRAE tiene su énfasis en **Biodiversidad, Manejo de residuos y transformación de los mismos, producción más limpia**, puesto que las condiciones ecosistémicas de la región lo permiten y el deterioro ambiental no se hace tan evidente, gracias a que gran parte del territorio conserva zonas poco intervenidas. Esto permite trabajar en pro del conocimiento y conservación de especies de fauna y flora propias de la región. Además, la sensibilización respecto a la minimización del consumo de plásticos de un solo uso, la correcta disposición de residuos peligrosos como baterías y la producción limpia a partir de residuos orgánicos como aceites recolectados en los restaurantes escolares y en los hogares de la comunidad.
- **Investigación:** A través de las actividades del PRAE, se ha logrado iniciar un proceso investigativo fuerte mediante proyectos de aula, el semillero de Investigación en Ciencias María Auxiliadora (SICMA), y recientemente el Semillero de Investigación Sede Oritoguaz (SISO) con participación activa de grupos de estudiantes han logrado establecer líneas investigativas en procesos de elaboración de jabones a partir de aceites residuales del restaurante escolar y los hogares; recolección de residuos peligrosos (RESPEL) específicamente baterías; y el estudio en biodiversidad de abejas silvestres y mariposas, como seres importantes en la conservación de los recursos naturales de la región. Estos procesos investigativos tienen proyección a la comunidad y se fortalecen cada vez más con el objetivo de multiplicar una conciencia ambiental.
- **Proyección regional:** Con el Foro Ambiental Regional IEMA, del cual se realizó en el 2019 la primera versión, se abre el espacio a que otras instituciones educativas, grupos de investigación, entidades ambientales o empresas dedicadas a producir

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL N° 2647 DEL 19 DE MAYO DEL 2016. CÓDIGO DANE: 141244000307 RUT: 891.103.341-2	Octubre 2020 MUNICIPIO DE ELÍAS
---	---	--

de forma amigable con el ambiente puedan dar a conocer sus experiencias con relación al cuidado ambiental. Este evento ha sido uno de los más significativos en la ejecución del PRAE porque es una oportunidad de conocer todo lo que otros hacen frente al tema ambiental.

- La recolección de residuos sólidos como pilas, baterías y plásticos y residuos líquidos como aceites de cocina generan impacto ambiental positivo, ya que por ejemplo los plásticos por su constitución química tardan muchos años en degradarse y estos van a parar a fuentes hídricas, capas del suelo y subsuelo, muchas bolsas se enredan en la vegetación y en los animales como muchas imágenes en la redes sociales y televisión lo demuestran. Las pilas y baterías están constituidas por sustancias químicas peligrosas que al ser arrojadas al medio ambiente ocasionan diferentes reacciones que lo deterioran. Los aceites utilizados en la cocina al ser lanzados al medio ambiente producen contaminación de suelos, fuentes hídricas y de la biodiversidad en general.

9. OBJETIVOS:

10. OBJETIVO GENERAL:

Fomentar conciencia ecológica en la Institución Educativa María Auxiliadora, para mitigar el impacto negativo sobre el entorno de la comunidad educativa.

11. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Sensibilizar a la comunidad educativa mediante actividades académicas formativas, sobre las problemáticas ambientales cotidianas.
- Promover la investigación como parte activa del conocimiento de la **Biodiversidad, Manejo de residuos y transformación de los mismos, producción más limpia** de la región.
- Proponer nuevos usos de algunos materiales residuales contaminantes, como materia prima para otros productos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL N° 2647 DEL 19 DE MAYO DEL 2016. CÓDIGO DANE: 141244000307 RUT: 891.103.341-2	Octubre 2020 MUNICIPIO DE ELÍAS
---	---	--

12. METODOLOGÍA PROPUESTA:

Para el cumplimiento de los objetivos trazados en el PRAE, se llevan a cabo una serie de actividades de gran impacto a lo largo del año lectivo, de la siguiente manera:

1. Al finalizar cada año, el equipo del PRAE se reúne para evaluar los resultados de las actividades realizadas y actualizar lo que sea pertinente según dicho análisis.
2. Se establecen actividades semestrales, de mayor envergadura y unas de menor, esto con el objetivo de aunar esfuerzos para que el impacto sea mayor.
3. De forma permanente durante el año lectivo, cada docente de la institución educativa desde su aula y el desarrollo de contenidos, lleva a cabo diversas actividades relacionadas con el PRAE.
4. En el primer semestre del año se realiza un concurso de fotografía en conmemoración del día de la tierra y el día del idioma, en el que se lleva a cabo un trabajo interdisciplinar con el área de lengua castellana. De la misma manera, se hace la inauguración de urnas para la recolección de baterías; y se inicia el proceso de recolección y disminución de plásticos de un solo uso, en espacios como la cafetería escolar.
5. En el segundo semestre, se realiza el Foro Ambiental Regional IEMA, en el que se invita a todo tipo de instituciones y entidades a que compartan sus experiencias relacionadas con la protección ambiental, incluyendo los resultados de los procesos investigativos de los semilleros (SICMA y SISO). De la misma manera se realiza la feria de la ciencia y la tecnología en donde se evidencian los procesos investigativos llevados a cabo durante el año lectivo en proyectos de aula. También se aplica la estrategia de la elaboración de jabones a partir de aceites residuales del restaurante escolar y la comunidad.



13. METAS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA - ELÍAS					
No.	ACTIVIDAD	CAN	TIEMPO/ MES REALIZAC IÓN	META	COMÓ VAN A HACER EL SEGUIMIENTO
1	Estrategia de reducción de plásticos de un solo uso en todas las comunidades educativas de las sedes de la I.E, mediante menor consumo de dichos elementos y regulación de su uso en las cafeterías escolares.	1	Enero - noviembre	- Reducir en un 20% la producción de residuos plásticos como empaques, o utensilios de un solo uso. - Recolectar el 90% de los plásticos que se generan en las cafeterías escolares y donarlos a empresas dedicadas a su reciclaje y transformación.	- Compromiso firmado por el personal a cargo de las cafeterías escolares en donde se establecen normas ambientales específicas en la reducción de la producción de plásticos y la recolección de los mismos. - El material colectado se recoge mensualmente o cada vez que la cantidad lo amerite; y se dona a la empresa ECOBAGS de Timaná, quienes elaboran productos a partir de termo fusión de plásticos reciclados.
2	Celebración del día de la tierra con concurso de fotografía, e inauguración de centros de acopio de baterías.	1	Marzo - Abril	Premiar las mejores 5 fotografías de los recursos naturales de la región.	Convocatoria a todos los estudiantes de la IEMA desde el mes de marzo en conjunto con el área de Lengua Castellana, reglamento del concurso, elección y premiación en el evento de conmemoración del día de la Tierra y día del Idioma.
3	Recolección de baterías en desuso	1	Abril - noviembre	Instalar al menos 20 puntos de acopio de baterías, tanto dentro como fuera de las instalaciones de las sedes educativas.	Revisión permanente del estado de las urnas y de su proceso de llenado. Cuando hayan suficientes baterías, se llevarán a un punto de acopio en el municipio de Pitalito. (PILAS POR EL AMBIENTE).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL N° 2647
DEL 19 DE MAYO DEL 2016.
CÓDIGO DANE: 141244000307 RUT: 891.103.341-2

Octubre 2020

MUNICIPIO DE ELÍAS

4	Elaboración de jabones a base de aceites residuales del restaurante escolar y los hogares.	1	Febrero - noviembre	Recolectar al menos 100 litros de aceite residual para posterior transformación.	A partir de la asignatura de química en grados superiores se hace un proceso académico teórico – práctico en la elaboración de jabones a partir de aceites residuales. Esto se evidencia en el plan de aula de los docentes, planillas y en el producto final (jabón). Además de la participación en la feria de la ciencia y el Foro Ambiental.
5	Feria de la ciencia	1	Octubre	Presentar al menos 20 trabajos investigativos sobresalientes de los proyectos de aula de todas las sedes y grados.	Convocatoria a todas las sedes para presentación de sus proyectos en la feria de la ciencia.
6	Foro Ambiental Regional IEMA.	1	Octubre - noviembre	Presentar al menos 10 ponencias de dentro y fuera de la institución relacionadas a la temática del foro.	Convocatoria de participación en el foro, invitación formal a instituciones, entidades y empresas. Memorias del evento.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL N° 2647 DEL 19 DE MAYO DEL 2016. CÓDIGO DANE: 141244000307 RUT: 891.103.341-2	Octubre 2020
		MUNICIPIO DE ELÍAS

14. PRESUPUESTO, PLAN OPERATIVO DE INVERSIONES Y COFINANCIACIÓN

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)	COFINANCIACIÓN		
						INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CAM	OTRO
1	Reducción y recolección de plásticos	Recipientes plásticos de 30 Lt con tapa.	20	35.000	700.000		700.000	
2	Conmemoración del día de la Tierra	Premios para estudiantes	10	30.000	300.000	300.000		
		Certificados	50	1.000	50.000	50.000		
3	Recolección de baterías	Recipientes plásticos con tapa ajustable, rectangulares, de 22 Lt.	20	25.000	500.000		500.000	
4	Elaboración de jabones	KOH (soda cáustica) en perlas.	20 Kg	18.000	360.000		360.000	
		Balanza Analítica Digital Para Laboratorio 200x0.001g 1mg	1	775.019	775.019		775.019	
		Tanque plástico cilíndrico de 30 Lt con tapa y grifo.	3	28.000	84.000		84.000	
5	Feria de la ciencia	Certificados de participación	50	1000	50.000	50.000		
		Investigación: Microscopio estéreo binocular Wf10x y Wf15x, oculares 20x y 30x	2	1400.000.000	2.800.000		2.800.000	
6	Foro Ambiental Regional IEMA	Escarapelas	50	1.000	50.000	50.000		
		Refrigerios	50	5.000	250.000	250.000		
		Registro fílmico y fotográfico: Cámara fotográfica Reflex DSLR 18-55mm, 24mp.	1	1.700.000	1.700.000		1.700.000	
		Trípode para cámara digital 167 cm de alto, cabezal pivotante de 3 vías, patas telescópicas de e secciones con palanca para movimiento	1	100.000	100.000		100.000	
		Certificados de asistencia	50	1.000	50.000	50.000		
7	Recursos humanos	Recursos humanos	4	500.000	2.000.000	2.000.000		
TOTALES:					En Pesos	2.750.000	7.019.019	
TOTAL DEL PROYECTO:						9.769.019		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL N° 2647 DEL 19 DE MAYO DEL 2016. CÓDIGO DANE: 141244000307 RUT: 891.103.341-2	Octubre 2020
		MUNICIPIO DE ELÍAS

15. Describir los materiales y/o equipos excepto (impresoras, y estabilizador) que solicitaría a la CAM en caso de salir elegidos. Estos materiales son para fortalecer el PRAE.

No.	DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Recipientes plásticos cilíndricos de 30 Lt con tapa.	20	Unidad	35.000	700.000
2	Recipientes plásticos con tapa ajustable, rectangulares, de 22 Lt.	20	Unidad	25.000	500.000
3	Cámara fotográfica Reflex DSLR 18-55mm, 24mp.	1	Unidad	1.700.000	1.700.000
4	Trípode para cámara digital 167 cm de alto, cabezal pivotante de 3 vías, patas telescópicas de e secciones con palanca para movimiento.	1	Unidad	100.000	100.000
5	Microscopio estéreo binocular Wf10x y Wf15x, oculares 20x y 30x	2	Unidad	1.400.000	2.800.000
6	Balanza Analítica Digital Para Laboratorios 200x0.001g 1mg	1	unidad	775.019	775.019
	Reactivo KOH (soda cáustica) en perlas.	20	Kg	18.000	360.000
	Tanque plástico cilíndrico de 30 Lt con tapa y con grifo.	3	Unidad	28.000	84.000
TOTAL				4.363.000	7.019.019

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL N° 2647 DEL 19 DE MAYO DEL 2016. CÓDIGO DANE: 141244000307 RUT: 891.103.341-2	Octubre 2020 MUNICIPIO DE ELÍAS
---	---	--

16. SOSTENIBILIDAD DEL PRAE:

Al ser un proyecto transversal obligatorio, el PRAE garantiza su permanencia en el tiempo en la Institución Educativa María Auxiliadora, además de la efectiva ejecución de las actividades planteadas, pues estas, al ser parte importante de la contribución a la educación ambiental, son evidencia del trabajo de los docentes, quienes las registran en sus planes de aula. A esto se suma, que anualmente se realiza una evaluación del proyecto y un análisis de los resultados obtenidos, actualizando y mejorando cada vez más el contenido del mismo.

Se busca también, que actividades como la elaboración de jabones, la recolección de plásticos y otras que se deriven del aprovechamiento de materiales de desecho, se conviertan a mediano plazo, en una estrategia de sostenibilidad económica del proyecto, por medio de la transformación y comercialización de dichos materiales, dándoles un nuevo uso y generando una fuente de ingresos.

Otro aspecto que promueve la continuidad de este proyecto, es la actividad interinstitucional del Foro Ambiental Regional IEMA, un evento anual que se está dando a conocer y motiva los intereses de otras personas por dar a conocer sus experiencias en el cuidado del entorno.

Culturalmente, se logrará que el impacto de estas acciones ambientales sea cada vez mayor en toda la comunidad, generando beneficios para la biodiversidad y los recursos naturales en general; mediante la instrucción, educación, sensibilización y motivación hacia el cambio de hábitos y el fomento de acciones amigables con el ambiente.

Este proyecto cumplirá sus metas ya que anualmente se le presentará a la administración municipal para que esta, a través de su política ambiental articule PRAE con el plan de desarrollo anual del municipio.